



USHUAIA

“LA EMERGENCIA VIAL NOS DA LAS HERRAMIENTAS PARA PODER AVANZAR EN LA TEMPORADA DE VERANO”

Así lo afirmó la secretaria de Planificación de la Municipalidad, Belén Borgna, luego de que el Concejo aprobara la emergencia vial por 270 días hábiles con posibilidad de prórroga.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9449 | AÑO XXXVII | LUNES 2 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

ESPIONAJE EN LA LEGISLATURA

SOSPECHOSO INTENTO DE ESPIONAJE



El legislador Agustín Coto denunció que en la última reunión de la Comisión I, alguien le tomó una foto a su celular. El presidente de dicha comisión Federico Greve, se comprometió a investigar el hecho.

PÁG. 4

BARRIO ALTOS DE LA LAGUNA

AVANZA LA SEGUNDA ETAPA DEL REORDENAMIENTO TERRITORIAL EN TOLHUIN

Con la regularización catastral de los terrenos y edificaciones del sector, se resuelve la problemática del histórico barrio, donde actualmente viven 60 familias.

PÁG. 3

RÉGIMEN ESPECIAL

GRACIANIA PIDIÓ DISCULPAS AL COMERCIO POR LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

La legisladora Natalia Gracianía, pidió disculpas a las cámaras de comercio por no poder tratar un régimen especial de regularización de deudas, debido a la suspensión de la sesión especial.

PÁG. 9

OPINIÓN

LA SESIÓN ESPECIAL QUE NO FUE



Luego de la suspensión de una sesión, la oposición no logró el quórum de su Sesión Especial. Mientras los ediles se pelean, la agenda de la sociedad transita en dirección opuesta.

Por Néstor Schumacher.

PÁG. 2

FUTSAL

ARGENTINA, CON KIKI VAPORAKI, SUPERÓ A FRANCIA



Con la presencia del crack fueguino, Argentina superó 5-3 a Francia en Orléans, primera prueba en Europa de cara a la Copa del Mundo 2024. El próximo 8 de septiembre se miden con Kazajistán.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

OPINIÓN

LA SESIÓN ESPECIAL QUE NO FUE

Por Néstor Schumacher.- La Legislatura de Tierra del Fuego suma un nuevo capítulo en ya su largo libro de noticias cuanto menos avergonzantes. Luego de la suspensión de una sesión, a fin de evitar la discusión política desde el oficialismo post suspensión de las elecciones, la oposición se agrega unos porotos no logrando el quórum de su Sesión Especial. Mientras los ediles se pelean, sin lograr nada vale decir, la agenda de la sociedad transita en dirección opuesta.



Si bien lo adelantábamos hace unos días, la fragmentación de la Cámara Legislativa parece definirse en dos claros binomios: un oficialismo conformado por FORJA, PJ, Partido Verde y el reciente Sumemos Tolhuin, mientras que la oposición es encabezada por el Movimiento Popular Fue-

guino, quién irónicamente es parte del gobierno provincial, La Libertad Avanza, Somos Fueguinos y Provincia Grande. Este frente opositor, había llamado a una Sesión Especial para el pasado viernes, en respuesta a la suspensión de la establecida para el jueves, pero no logró dar con el quórum. De aquel frustrado espacio para realizar pedidos de informes sobre publicidad y votar un par de leyes, terminó quedando solo un ámbito de catarsis donde las y los ediles debatieron su propia agenda, una que deja en evidencia la disociación con la realidad de buena parte de la política.

Ahora bien, si estaban las firmas para convocar a la Sesión Especial ¿cómo no hubo quórum? Aquí entra en juego algo que mencionamos previamente: la estrategia del Ejecutivo para minimizar la discusión política posterior al fracaso del llamado a elecciones. Con el gobernador ausente, no hay ninguna información oficial sobre sus razones para no es-

tar a cargo del Ejecutivo, y la licencia de la vicegobernadora Urquiza, el legislador Löffler debe asumir dichas funciones. Así, el 1.º vicepresidente de la Cámara, no puede realizar su labor como parlamentario, restándole esa presencia necesaria para el quórum a la oposición.

De esto se desprende otra discusión: ¿puede o no hacer ejercicio de su banca Löffler en estos casos?. Con esto en mente, se realizó un pedido de certeza a la Justicia, buscando resolver la situación de presentarse de nuevo una ausencia de las dos figuras del Ejecutivo y la necesidad de sesionar. Según cuentan desde el Poder Judicial, hay un antecedente sobre el que se sienta jurisprudencia: el fallo del Tribunal de Justicia sobre Angélica Guzmán. Ella, siendo presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, se hacía cargo de la intendencia y presidió una sesión, contando con el aval de la Justicia.

Quitando del medio los fallos judiciales a futuro y las maniobras

que busca entorpecer el normal funcionamiento de uno de los poderes, es necesario que las y los legisladores reflexionen y hagan autocrítica sobre su proceder. Las y los ediles están sobre girados por la rosca y la discusión "chiquita" de la política, perdiendo de vista los reclamos de la ciudadanía. Hay otras urgencias en Tierra del Fuego, que deberían estar bastante por delante en las prioridades de las discusiones de reglamento que se dieron en la fallida Sesión Especial.

En el mientras tanto, los fueguinos y fueguinas siguen lidiando con problemas en el suministro de los servicios, un incordio para el vecino y vecina, pero un problema muchísimo más complejo para la productiva de las empresas, que tampoco transitan su mejor momento con la recesión propia del recorte al gasto que impulsó el Ejecutivo Nacional. Con este escenario, parece necesario recordarles a nuestras y nuestros representantes que por ver el árbol, no deben perderse el bosque.

ON EL GOBERNADOR AUSENTE, NO HAY NINGUNA INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE SUS RAZONES PARA NO ESTAR A CARGO DEL EJECUTIVO, Y LA LICENCIA DE LA VICEGOBERNADORA URQUIZA, EL LEGISLADOR LÖFFLER DEBE ASUMIR DICHAS FUNCIONES.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

BARRIO ALTOS DE LA LAGUNA

AVANZA LA SEGUNDA ETAPA DEL REORDENAMIENTO TERRITORIAL EN TOLHUIN

El Municipio de Tolhuin lanzó la segunda etapa del proceso de reordenamiento territorial y catastral del barrio autodenominado "Altos de la Laguna", con el objetivo de regularizar la situación de los terrenos y edificaciones del sector. Este esfuerzo busca brindar soluciones a vecinos y vecinas que adquirieron propiedades en el área.

Dicha urbanización tiene sus primeros registros de radicación de familias en el año 2016, lindera a la laguna y Aserraderos C.A.M.I, sitio histórico que fue uno de los impulsores de Tolhuin y su matriz productiva en base a la industria maderera y la identidad fundacional de la Ciudad cuyas tierras fueran adquiridas y vendidas posteriormente a particulares, para lo cual el municipio de Tolhuin tomó intervención para la regularización de las mismas, previo a varias reuniones con los vecinos quienes manifestaron su preocupación y solicitud de resolución del conflicto del sector y sus habitantes, incluyendo la presentación de la Ordenanza 611/22 para la resolución de la problemática histórica del barrio que afecta a la fecha a 60 familias en forma directa y a futuras familias que pretenden radicarse en Tolhuin.

La primera etapa consistió en un análisis detallado mediante vuelo de drones y tecnología de punta para de-



tectar los terrenos y construcciones del barrio, lo que permitió dar paso y continuidad a la segunda fase, que incluye un Registro Preliminar de Datos, convocando a personas físicas y jurídicas a presentar la documenta-

ción correspondiente para avanzar en la regularización y dar respuesta no sólo a los vecinos, sino también a un sector de la ciudad en conflicto con su trama urbana actual.

Para formar parte del registro,

se deben solicitar turnos a través del WhatsApp 2901-544400 o por correo electrónico a dir.tierras@tolhuin.gob.ar. El plazo para la presentación de documentos es hasta el 30 de septiembre inclusive.

Documentación requerida:

Para personas físicas:

- Copia del DNI certificada por autoridad competente.

- Copia del Boleto de Compra y Venta o Cesión de Derecho certificada ante escribano público y con el sellado de AREF con la leyenda "pagado".

- En caso de apoderados, original y copia del poder para su cotejo.







Para personerías jurídicas:

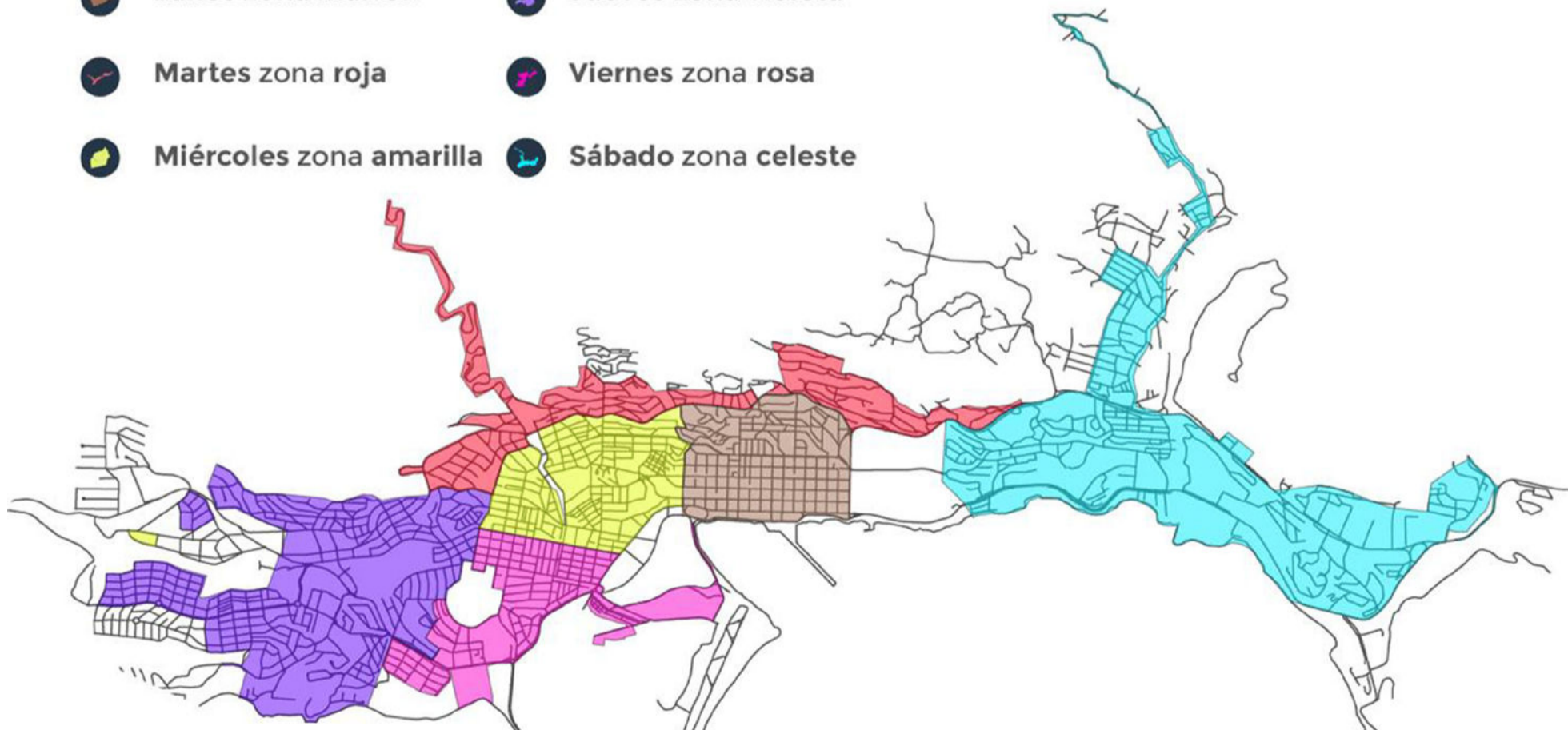
- Copia del Estatuto Societario con firma certificada ante escribano público.

- Copia del DNI certificada de la autoridad máxima, presidente o socio gerente.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- | | |
|--|--|
|  Lunes zona marrón |  Jueves zona violeta |
|  Martes zona roja |  Viernes zona rosa |
|  Miércoles zona amarilla |  Sábado zona celeste |



DENUNCIA DE COTO

SOSPECHOSO INTENTO DE ESPIONAJE

Coto hizo público un atentado contra su privacidad. En la sesión especial el Legislador refirió que le tomaron una foto a su celular en la Comisión I, que Preside Federico Greve.

En el marco de la sesión especial celebrada el día 30 de agosto de 2024 en la Legislatura Provincial de Tierra del Fuego, el legislador Agustín Coto, representante del partido Republicanos de la

Libertad Avanza a nivel Provincial, denunció violación a su privacidad.

Según sus declaraciones, el hecho habría ocurrido en una reunión de la Comisión I presidida por el Legislador

Grave, en la cual se sacó una foto a su celular personal.

De momento se sospecha que la fotografía la tomó una persona a su teléfono personal sin su consentimiento. Estas imágenes habrían sido posteriormente difundidas en Ushuaia, lo que el legislador considera un atentado contra sus derechos personales.

Ante este incidente, otros legisladores se mostraron solidarios con Coto y solicitaron la conformación de una comisión especial investigadora para esclarecer lo sucedido, y

encontrar al responsable. La situación ha generado preocupación entre los legisladores y ha puesto en evidencia la importancia de respetar la privacidad de los funcionarios públicos, incluso en el ejercicio de sus funciones. Se espera que la comisión especial investigadora pueda esclarecer los hechos y tomar las medidas correspondientes para garantizar el respeto a la intimidad de todos los involucrados.

En tanto que el legislador Greve, presidente de la Comisión I se comprometió a esclarecer el hecho.



USHUAIA

EL IMD FIRMÓ UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL JUECES DEPORTIVOS DE TIERRA DEL FUEGO



El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia firmó un convenio con la Asociación Civil Jueces Deportivos de Tierra del Fuego, que permitirá la realización del curso "Capacitación de Árbitros Fútbol C.A.E.S".

Rubricaron el acuerdo la presidenta del IMD, Liliana Gavilán; el vicepresidente Martín Maffioli; el presidente de la Asociación y árbitro nacional de fútbol, Alejandro Ribero; y el árbitro nacional de fútbol Diego Mierez.

La capacitación tendrá una duración de dos meses y será dictada por Ribero, Mierez, Oscar Quichapai y Da-

niel Jiménez.

La actividad se iniciará en los primeros días de septiembre y será gratuita.

Gavilán señaló que "fue una propuesta que nos acercó la legisladora Victoria Vuoto y nos pareció muy productivo poder brindar estas capacitaciones y charlas".

"De esta manera ofrecemos más herramientas para que los torneos se desarrollen de la manera adecuada", expresó la funcionaria, y por último apuntó que "también es una manera de brindar una salida laboral a todos aquellos que les gusta el mundo arbitral o deportivo".



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



Por consultas sobre el programa comunícate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

USHUAIA

BORGNA: LA EMERGENCIA VIAL “NOS DA HERRAMIENTAS” PARA AVANZAR EN EL ARREGLO DE CALLES

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Borgna, consideró que la emergencia vial por 270 días hábiles con posibilidad de prórroga que aprobó el Concejo Deliberante de la ciudad “nos da las herramientas” para avanzar en el mejoramiento del estado de las calles de la ciudad ya que permitirá, entre otras cosas, agilizar los procedimientos administrativos para compras.

En diálogo con FM Espectáculo la funcionaria consideró que “es positivo, es un proyecto que hicimos en su momento y participamos en las comisiones exponiendo cuáles son las complicaciones en el día a día para afrontar los procesos licitatorios por los tiempos propios y por la brevedad de las temporadas de obra”.

En esa línea, valoró que “nos da las herramientas para poder avanzar en la temporada de verano y eso implica poner sobre la mesa las necesidades de intervención en la vía pública”, teniendo en cuenta además que “hicimos un cálculo de costos que nos da una variación de más del 1.300% teniendo en cuenta el índice de la construcción; la variación de valores es muy grande y nos llevaba a que pequeñas obras que tenemos que hacer debían ir a licitación”.

Borgna remarcó que desde lo administrativo la emergencia “nos habilita a hacer compras, contrataciones, tiempos más ágiles, todo dentro de los procedimientos administrativos y la ley de obra pública”.

La responsable de Planificación e Inversión Pública precisó que “todo



lo referido a la pavimentación son particular con muy bajas temperaturas y un deshielo acelerado y repen-

tino a lo que se suma el accionar de los clavos, la sal y el hielo, y todo esto hace que muchas calles tengan un gran deterioro”. Y agregó: “En base a un planeamiento previo estamos haciendo algunos ajustes en la evaluación para definir los pliegos y licitar lo antes posible”.

“Todos los productos derivados del petróleo son muy caros, afectados por las variaciones de valor”, explicó.

Hasta el momento “venimos haciendo trabajos de mantenimiento, hoy estamos trabajando en Perito Moreno, estuvimos en el centro, en algunas calles estamos retirando la carpeta asfáltica como en Vernet y en las 640 Viviendas, donde encontramos mucha agua en las bases y articulamos con la DPOSS para evaluar las pérdidas de agua o los chorrillos”, continuó.

Por último, Borgna se refirió al convenio firmado con el Gobierno provincial por el que el Municipio recibirá 3 mil millones de pesos, y valoró que esos recursos que “nos permitirán afrontar en esta temporada obras de repavimentación fundamentalmente”.



Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

CONSTRUCCIÓN PRIVADA

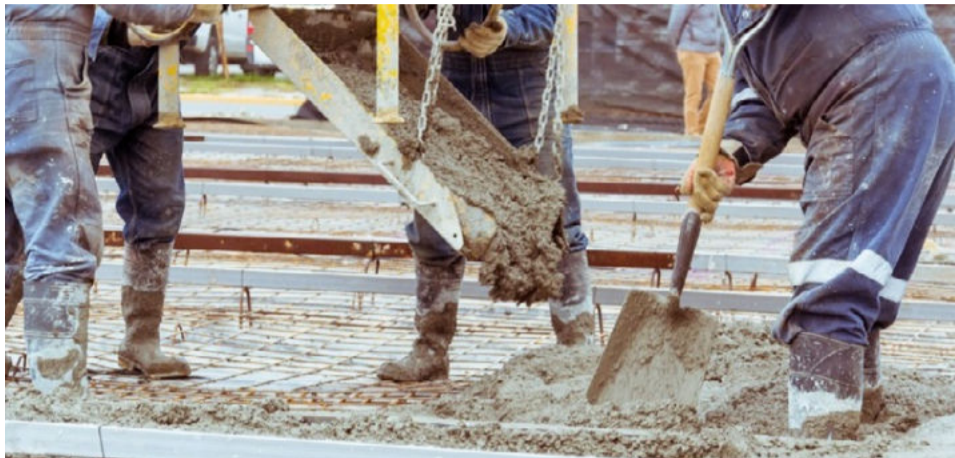
“EL FUTURO NO ES ALENTADOR, TENEMOS PROBLEMAS EN TODOS LOS NIVELES”

Marcelo Domato, constructor del sector privado de Ushuaia, analizó el panorama tras la quita de apoyo financiero de Nación para emprender obra pública en las provincias, argumento que identificó como clave para su mirada poco alentadora sobre el futuro.

Marcelo Domato, constructor privado de la ciudad de Ushuaia, expresó su preocupación por el futuro del sector de la construcción en Tierra del Fuego, particularmente tras la retirada del apoyo financiero del Estado nacional para la realización de obras públicas en las provincias. Esta situación, según Domato dijo en FM Master's, genera una profunda incertidumbre y desafíos a todos los niveles dentro de la industria de la construcción.

Domato advirtió que la falta de financiamiento por parte del Estado nacional tiene un impacto directo en la continuidad de las obras públicas, lo que afecta gravemente a las empresas constructoras y, en consecuencia, a los trabajadores del sector. “El futuro no es alentador. Tenemos problemas en todos los niveles”, sentenció, destacando que la decisión del gobierno de reducir el compromiso con las obras públicas deja a las empresas en una situación precaria.

El constructor detalló que, a partir de diciembre del año pasado, con la nueva gestión nacional, se observó una notable reducción en la financiación directa de obras públicas, ya sea a través de convenios con municipalidades, gobiernos provinciales o entes autárquicos como la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) o la Dirección Provincial de Energía. “Al haber dejado el Estado nacional de financiar las obras públicas, o quitar el compromiso con las obras públicas a través de financiar en forma directa o a través de distintos entes que podían bajar por convenio



con municipalidades, o por gobierno o por alguno de los entes autárquicos que también podía llegar a hacer obras a través de DPOSS, Energía, todo eso se ha visto muy reducido”, explicó Domato.

También hizo referencia a un reciente convenio firmado hace aproximadamente dos meses entre el gobernador de Tierra del Fuego y la ministra de Obras Públicas con la Nación, en el que se decidió que algunas obras serían financiadas por el gobierno central y otras pasarían a la esfera provincial. Sin embargo, subrayó que no hay ningún avance fruto de ese acuerdo, lo que genera una falta de claridad sobre la continuidad de estas obras.

Domato expresó su preocupación por el retraso en la reactivación de las obras públicas previstas, ya que hasta el momento no se ha puesto al día el financiamiento necesario. “Aún esas obras que estaba previsto continuar,

no tengo conocimiento de que ya se hayan puesto al día, porque el problema más importante es que la deuda acumulada con las empresas es muy antigua, hay que renegociar los contratos y venimos de trabas administrativas”, señaló. Según dijo, la falta de aprobación de los cálculos de las actualizaciones de precios, conocidas como redeterminaciones de precios, ha sido un obstáculo clave en la reanudación de los proyectos. “Como los distintos niveles del Estado no aprueban las determinaciones, es como si no las debieran”, indicó, destacando que esta situación se agrava debido a la falta de presupuesto asignado para cancelar estas deudas.

Asimismo, manifestó su escepticismo sobre la posibilidad de que la próxima temporada de construcción sea productiva, anticipando una baja en la actividad del sector. “No va a ser una temporada de gran trabajo, creo yo. No hay un inicio inminente, yo no veo a

todos buscando trabajar en lo inmediato. Lo que sí veo es que la situación de las empresas es bastante complicada”, afirmó. Domato también hizo hincapié en que la situación de las empresas sigue siendo tan grave que no están en condiciones de comenzar a trabajar de inmediato.

Además, reflexionó sobre el verdadero propósito de la obra pública, subrayando que su objetivo principal no es solo generar empleo para las empresas constructoras y los trabajadores, sino proporcionar servicios esenciales a la sociedad. “El objeto de la obra pública no es dar trabajo a las empresas constructoras y al personal de la construcción de la UOCRA. En realidad, son servicios que el Estado, en todos sus niveles, tiene que dar a los habitantes, a los vecinos, a los provincianos o a los ciudadanos de orden nacional”, explicó. Según el constructor, la obra pública es crucial para mejorar la infraestructura y los servicios que el Estado ofrece a la población, tales como escuelas, hospitales y calles. “La obra pública es necesaria para brindar servicios”, concluyó Marcelo Domato.

En resumen, la situación de los constructores privados en Tierra del Fuego se presenta incierta y preocupante ante la reducción del apoyo financiero nacional. La continuidad de las obras públicas, fundamental para el desarrollo de la provincia y sus habitantes, enfrenta un panorama desalentador que, según los actores del sector, requieren una solución urgente para evitar un mayor deterioro en la industria de la construcción.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

CONCEJO DELIBERANTE

USHUAIA ESTÁ ENTRE LAS PRIMERAS CIUDADES EN ADHERIR AL RIGI

El Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó la adhesión al RIGI nacional, buscando atraer inversiones con beneficios fiscales. La medida divide opiniones, mientras las provincias evalúan su impacto económico y sostenibilidad financiera.

En la última sesión ordinaria, el Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó por mayoría la adhesión al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), posicionando a la capital fueguina como uno de los primeros municipios del país en sumarse a esta iniciativa que busca atraer inversiones significativas mediante beneficios fiscales. La medida fue discutida y votada en la sesión ordinaria del jueves pasado, donde se evidenció la diversidad de opiniones entre los concejales.

La propuesta, presentada por la concejala Belén Monte de Oca, de Juntos por el Cambio, contó con el respaldo de casi la totalidad del bloque del Partido Justicialista y el de FORJA, además del voto de la autora del proyecto. Daiana Freiberger, también del PJ, y Valter Tavarone, del partido Somos Fueguinos, rechazaron la adhesión, con este último proponiendo un mayor debate en comisión antes de tomar una decisión definitiva.

En sus declaraciones posteriores a la aprobación, Monte de Oca destacó la importancia de esta medida tanto a nivel local como nacional: "Esto es bueno a nivel nacional, lo estamos tratando de replicar en todos los municipios y también un régimen de incentivo para que los privados puedan también con las garantías suficientes invertir en la ciudad".

La concejala subrayó que la aprobación de la adhesión al RIGI abre una nueva herramienta para el municipio y el sector privado, permitiendo la posibilidad de realizar obras de infraestructura de calidad, además de generar empleo en la ciudad. "Es una herramienta más que tendrá el Ejecutivo municipal



y también el privado para presentarse y decir 'yo tengo este proyecto, a ver si lo podemos hacer o no, voy a emplear a tanta gente, lo voy a cobrar de esta manera'", explicó Monte de Oca.

Monte de Oca defendió la medida señalando que no implica un desfinanciamiento automático, sino la posibilidad de colaborar con el sector privado bajo condiciones específicas: "Lo que se podría hacer entonces es, invitando al privado a participar mediante alguna exención de impuestos y demás, creo que es la manera en la que podemos tener obra finalmente en la ciudad".

Contexto nacional

El RIGI, que ya ha sido adoptado por varias provincias como Río Negro, Mendoza y San Juan, tiene como

objetivo central atraer inversiones en dólares al país, proporcionando estabilidad y previsibilidad a largo plazo, además de fomentar el desarrollo de sectores estratégicos como la energía, la minería y la tecnología.

El régimen establece que un mínimo del 20% de la inversión total destinada al pago de proveedores debe ser dirigida a proveedores locales, y especifica los sectores que podrán beneficiarse de estas inversiones.

La adhesión de Ushuaia a este régimen se inscribe en un contexto de amplio debate nacional. Mientras que provincias como Jujuy y Tucumán han aprobado su incorporación al RIGI, otras, como Córdoba, CABA, y Santa Fe, todavía están evaluando los posibles impactos y beneficios de adherirse.

Por otro lado, gobernadores de

Buenos Aires, La Pampa, y Tierra del Fuego, entre otros, han expresado su oposición al régimen, argumentando que podría llevar al desfinanciamiento de sus jurisdicciones.

La decisión de Ushuaia de sumarse al RIGI refleja una estrategia local para atraer inversiones y mejorar la infraestructura, al tiempo que abre un nuevo capítulo en la discusión nacional sobre cómo equilibrar la necesidad de desarrollo económico con las garantías fiscales y la sostenibilidad financiera de las provincias y municipios del país.

Con la adhesión de Ushuaia, se pone de manifiesto la división de opiniones que persiste en torno a la implementación del régimen impulsado por el gobierno nacional, y cómo cada región está manejando sus propias prioridades en un contexto económico complejo.

EL RÉGIMEN ESTABLECE QUE UN MÍNIMO DEL 20% DE LA INVERSIÓN TOTAL DESTINADA AL PAGO DE PROVEEDORES DEBE SER DIRIGIDA A PROVEEDORES LOCALES, Y ESPECIFICA LOS SECTORES QUE PODRÁN BENEFICIARSE DE ESTAS INVERSIONES.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

RUMORES DE FRACTURA

FREIBERGER EXPLOTÓ CONTRA SUS COMPAÑEROS DEL BLOQUE PJ

La concejal de Ushuaia marcó claras diferencias y decepción con sus compañeros de bloque, tras votar negativamente el Régimen Municipal de la Iniciativa Privada, por incluir la adhesión al RIGI nacional impulsado por Milei.

La concejal Daiana Freiburger, representante del Partido Justicialista (PJ) en el Concejo Deliberante de Ushuaia, expresó su profunda decepción y marcó diferencias claras con sus compañeros de bloque tras una votación controvertida en la última sesión del cuerpo deliberativo.

El eje de su malestar radica en la aprobación del Régimen Municipal de la Iniciativa Privada, propuesto por la concejala del PRO, Belén Monte de Oca. Freiburger votó en contra de esta iniciativa debido a la inclusión de un artículo que establece la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), un esquema nacional que ofrece beneficios impositivos, aduaneros y cambiarios a empresas que realicen inversiones superiores a 200 millones de dólares.

“Ayer los representantes en el Concejo de Gustavo Melella, los representantes en el Concejo de Walter Vuoto y la representante de Milei en el Concejo Deliberante, fueron lo mismo”, sentenció.

La concejal criticó lo que considera una falta de coherencia ideológica



por parte de aquellos que, según ella, deberían defender las banderas del campo nacional y popular. “Podemos decir que la Ley de Bases se trató indirectamente en el Concejo Deliberante y contó con las manos levantadas de personas que forman parte del campo nacional y popular”, afirmó.

Además, expresó su frustración por lo que percibe como un intento de marginarla de la discusión pública: “Es una lástima que me tengan tan

vetada de los medios, porque muchas veces no pueden escuchar lo que digo constantemente en las comisiones”.

Freiberger también destacó su compromiso con la gestión del intendente de Río Grande Martín Pérez, con quien asegura haber trabajado intensamente desde principios de año. No obstante, subrayó que, más allá de su cercanía con Pérez, no dudará en expresar sus discrepancias dentro del bloque cuando lo considere necesario. “Entiendo que estas discusiones también se tienen que dar adentro. Y que uno por pertenecer a un determinado bloque, no debe de callarse cuando tiene algo para decir”, sostuvo.

En cuanto a la votación sobre la emergencia vial, Freiburger justificó su apoyo en base a la necesidad urgente de resolver los problemas de infraes-

tructura de la ciudad, aunque advirtió que su respaldo no es incondicional. “Nosotros tenemos que ser receptivos de estos fondos, porque son fondos que ingresan para tratar lo que nosotros también sabemos que es un problema, que son las calles de la ciudad de Ushuaia... Pero no a cualquier costo”, enfatizó.

El posicionamiento de Freiburger ha generado clima de una posible fractura dentro del bloque del PJ en el Concejo Deliberante capitalino, aunque ella misma declaró no tener información sobre una eventual expulsión del mismo. “No sé por cuánto. La verdad es que no tengo ninguna novedad, estoy trabajando desde tempranito en mi oficina. Hasta ahora no me ha llegado ninguna notificación de que me hayan echado”, concluyó.

FUTSAL

ARGENTINA, CON KIKI VAPORAKI, SUPERÓ A FRANCIA EN LA PREVIA DEL MUNDIAL

FRANCIA.- Con la presencia del crack fueguino Constantino Vaporaki, Argentina superó 5-3 a Francia en Orléans, primera prueba en Europa de cara a la Copa del Mundo 2024. El próximo 8 de septiembre se miden con Kazajistán y definen la lista de 14 que viajará a Uzbekistán para el debut con Ucrania.

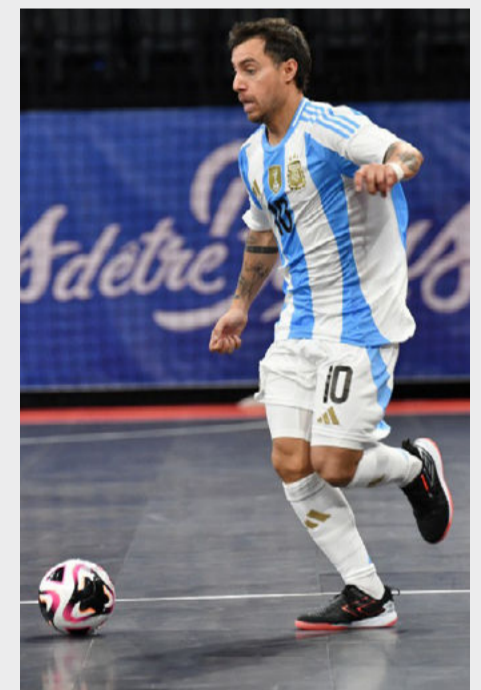
En el primer amistoso previo a la Copa del Mundo, la Albiceleste dio vuelta el partido y se llevó la victoria en suelo francés en el tercer enfrentamiento ante dicha selección en la historia.

Con goles de Lucas Bolo (x2) y Ángel Claudino (x3), Argentina supo dar vuelta un encuentro que empezó muy cuesta arriba en el CO'Met Arena, con dos goles a favor de Francia. Para los locales, convirtieron Lutín, Mouhoudine y Bendalí.

El domingo 8 de septiembre, con Kazajistán, será el último desafío que tendrán los de Matías Lucuix previo a la disputa de la Copa del Mundo que empezará el próximo 14 de septiembre en Uzbekistán y será la décima edición de la competencia FIFA, destacando que siempre ha estado Argentina y que llegamos como los últimos subcampeones (Lituania 2021) y campeones del mundo (Colombia 2016).

El plantel

La Selección viajó a Francia con una nómina de quince jugadores, de donde saldrán, finalmente, los catorce que afrontarán la Copa del Mundo en Uzbekistán: Nicolás



Sarmiento (Anderlecht -Bélgica-), Nicolás Kravetzky (Barracas Central), Pablo Taborda (AFA), Agustín Plaza (Peñíscola -España-), Sebastián Corso (Industrias Santa Coloma -España-), Luciano Gauna (Peñíscola -España-), Lucas Bolo Alemany (Nápoli FS -Italia-), Constantino Vaporaki (Riga FS -Letonia-), Leandro Altamirano (Noia FS -España-), Ángel Claudino (Aspil Vidal Ribera Navarra -España-), Lucas Trípodí (Aspil Vidal Ribera Navarra -España-), Andrés Geraghty (Osasuna Magna Xota -España-), Cristian Borruto (Nápoli FS -Italia-), Alan Brandi (Jaén -España-) y Matías Rosa (Jaén -España-).

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÉGIMEN ESPECIAL

GRACIANIA PIDIÓ DISCULPAS AL COMERCIO POR LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

La legisladora de La Libertad Avanza pidió disculpas a las cámaras de comercio de Ushuaia y Río Grande por no poder tratar un régimen especial de presentación espontánea de regularización de deudas para el sector, a raíz de la suspensión de la sesión especial.

En su intervención durante la fallida sesión especial de la Legislatura de Tierra del Fuego del pasado viernes, la legisladora Natalia Graciana, perteneciente al bloque La Libertad Avanza, ofreció disculpas públicas a las cámaras de comercio de Ushuaia y Río Grande. La sesión, programada para tratar un régimen especial de presentación espontánea para la regularización de deudas en el sector comercial, fue suspendida al no alcanzarse consenso sobre el orden del día, lo que impidió que la medida pudiera ser debatida y eventualmente aprobada.

Graciana comenzó su discurso reconociendo el impacto negativo de la suspensión en el sector comercial, un área que esperaba con ansias la aprobación del régimen especial. "Públicamente le quiero pedir disculpas a las cámaras de comercio, les pedimos disculpas como bloque de La Libertad Avanza por, lamentablemente, no poder tratar este tema hoy", expresó la legisladora.

Y agregó: "Esperamos sinceramente que no pase nada de acá al 19 de septiembre y que podamos tratar este tema, podamos avanzar y podamos darle las herramientas a los comerciantes que nos habíamos comprometido en darle".

Durante su intervención, Graciana destacó la necesidad de que los legisladores se pongan de acuerdo y den respuestas a la comunidad, recordando que fueron elegidos precisamente para trabajar en favor de la ciudadanía. "Tenemos que ponernos de acuerdo, tenemos que darle respuestas a la comunidad, porque para eso nos eligieron. Lamentamos que hayan venido hoy y no se haya podido concretar nada", lamentó la legisladora.

También expresó su descontento con la decisión unilateral de postergar la sesión ordinaria prevista para el jueves 29 de agosto, una decisión que tomó



por sorpresa al bloque de La Libertad Avanza. "Nos encontramos sorprendidos con una decisión que tomó parte de la cámara legislativa, decisión de la que nunca fuimos consultados", afirmó.

En su alocución, hizo hincapié en la vocación de su bloque por construir consensos en favor de los proyectos necesarios para el progreso de la provincia, resaltando la importancia de las herramientas legislativas para el desarrollo de Tierra del Fuego. También reiteró su desconcierto ante la falta de una justificación clara para la postergación de la sesión, insistiendo en que el tratamiento del régimen especial de regularización de deudas había logrado avances significativos en la comisión 2 de economía: "Esto no se puede hacer, y no sabemos todavía exactamente ni a ciencia cierta por qué se decidió postergar una sesión

que estaba convocada, unas pocas horas antes para el mes de septiembre, teniendo la posibilidad de encontrar una fecha más cercana".

Al pedido de disculpas de la legisladora Natalia Graciana, se sumaron las voces de los representantes del sector reflejando la frustración por la postergación de la sesión. La Cámara de Comercio de Ushuaia comunicó en sus redes que "el nuevo plazo de 20 días podría resultar en la pérdida de

empleos y el deterioro de nuestras empresas".

La entidad conducida por Claudia Fernández también expresó que los comerciantes ushuaienses "estamos desorientados y preocupados, especialmente después de la reunión con la Comisión N°2, donde los legisladores se comprometieron a aprobar esta ley. Su decisión de no sesionar hoy contradice ese compromiso y deja a los comercios en una situación aún más crítica".



Les contamos que la nueva escalera de Belgrano entre San Martín y Deloqui aún no está habilitada. Recordamos que por su seguridad, el paso de Deloqui a San Martín o viceversa es exclusivamente por la escalera provisoria.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: reclamosysugerencias@zapco.com.ar o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)

ZAPCO GROUP

Administración Ushuaia
> Kupanaka N° 261
> administracion@zapco.com.ar
> (2964) 642424

Administración Río Grande
> Ruta Nac. N° 3 Km 2814
> admin@zapco.com.ar
> (2964) 510196

> MOVIMIENTO DE SUELO
> ALQUILER DE MÁQUINAS
> PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
> INFRAESTRUCTURA URBANA

DIESEL X 10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X 10



"PERSONA ILUSTRE"

EL CONCEJO RECONOCIÓ LA LABOR EN ARTE Y CULTURA DE MÓNICA SANDALÍ

La referente de la asociación Actuar agradeció el reconocimiento como "Persona Ilustre de la Cultura" con el que fue galardonada por el Concejo Deliberante de Ushuaia, y rescató los valores que la práctica del arte tiene para el individuo y la sociedad.

En un acto de estricta justicia que resalta la importancia de la labor cultural en la sociedad, el Concejo Deliberante de Ushuaia distinguió a Mónica Sandalí, artista y referente cultural de la ciudad, con el reconocimiento de "Persona Ilustre de la Cultura". La distinción se entregó en mérito a su constante y comprometida labor en el ámbito del arte y la cultura a través de la asociación Actuar, de la cual es titular.

Por FM Master's, Sandalí expresó su profunda gratitud y sorpresa ante la distinción, destacando que este tipo de reconocimientos no solo son valiosos para los artistas en lo personal, sino que también visibilizan la relevancia

del arte en la sociedad. "Muy feliz con este reconocimiento sorpresivo, diré. Como un mimo que realmente me hizo muy feliz y que además comparto con todos los que nos dedicamos a trabajar en el ámbito del arte en esta provincia", expresó emocionada la artista.

Sandalí, conocida por su constante labor en promover y difundir la cultura en Tierra del Fuego, subrayó la importancia de reconocer el arte como una herramienta esencial para el desarrollo personal y social: "A mí me pone muy feliz que sea un reconocimiento a esa tarea que es difícil, demanda mucho trabajo, mucho es-



fuerzo, mucha pasión y estos reconocimientos son maravillosos. Por eso, porque ponen un poco en agenda esta necesidad de atender lo que tiene que ver con lo artístico, que también tiene que ver con lo social".

En su intervención, no solo agradeció el reconocimiento, sino que también resaltó el valor intrínseco que la cultura y la historia de Tierra del Fuego tienen para la identidad de la comunidad. "Siempre están de la mano actividad sociocultural y con la cultura del lugar, de siempre poner en valor la cultura, la historia de esta Tierra del Fuego que de por sí tiene como un bagaje cultural tan intenso, tan maravilloso, único y tan mágico" apreció.

Agradecida con el concejal Fernando Oyarzún, quien promovió la propuesta de distinción, y con todo el Concejo Deliberante, Sandalí enfatizó la importancia de la sensibilidad hacia las artes en el crecimiento personal de los individuos. Según la artista, "se pudo comprender que aquel que puede canalizar lo que siente, desarrollar lo que siente a nivel emocional, sumado al intelectual, construye, hace crecer, en un espacio saludable. Todo aquello que proponga este desarrollo, este cantar, bailar, dedicarse al teatro, no es elitista, no es para algunos cuantos entendidos. Está muy alejado de eso. Tiene que ver con el desarrollo personal, el crecimiento y la madurez".

Asimismo, Mónica Sandalí hizo hincapié en la relevancia de inculcar el arte desde edades tempranas como una herramienta para evitar situaciones de desorientación personal que a menudo se observan en la sociedad: "Creo que cuanto más chico se comienza a manejar estas herra-

mientas, más estamos aportando a un crecimiento, a una madurez de gente feliz que va a formarse para tener una vida, evitar estos desbandes que por ahí vemos, evitar este caos que de repente uno siente con gente que está como perdida sin saber para dónde ir".

Su labor en la promoción del arte como medio de sanación personal también fue destacada. Explicó cómo muchos de los participantes en los talleres artísticos a menudo son referidos por profesionales de la salud como un método para abordar problemas emocionales. "Todos los talleres tienen muchísima gente que asiste y en una gran cantidad el porcentaje vienen porque hubo un terapeuta que les aconsejó, hubo un médico que les sugirió un profesional, el que le dijo puede ser por este lado para trabajar estas cuestiones que te hacen mal, que te duelen, que no entendés" refirió.

El reconocimiento a Mónica Sandalí es, en definitiva, un reflejo del valor que la comunidad de Ushuaia otorga al arte y a quienes, como ella, se dedican con pasión a su promoción y desarrollo. La artista concluyó su discurso con un mensaje de aliento a sus colegas en el ámbito cultural: "Se viene haciendo estos reconocimientos y creo que aquellas personas que han trabajado, que le han dado una continuidad y han demostrado por ahí un compromiso con la actividad que proponen y en la construcción de ese espacio, está bueno, es como un mimo. Por eso lo agradezco nuevamente y lo comparto con todos los teatreros, directores, técnicos, con toda la gente que está vinculada con lenguajes artísticos. Porque todo cuesta, sí, pero también todo se puede. Así es que hay que seguir laburando" concluyó.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA **60% OFF**

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACORDÓ UNA AGENDA DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TURISMO

La secretaria de turismo de la Municipalidad de Ushuaia Viviana Manfredotti, en compañía de la diputada nacional Carolina Yutrovic, se reunió con la Asociación de Hoteles de Turismo (AHT) con el fin de conformar una agenda de trabajo de turismo sustentable. La reunión tuvo lugar en el marco de la feria de turismo Hotelga, que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 28 y 30 de Agosto.

Viviana Manfredotti, señaló que la Secretaría de Turismo colaborará para que más hoteles se sumen al programa organizando en conjunto con la AHT, con capacitaciones para la implementación del programa. “Los hoteles que certifiquen en este programa de sus-

tentabilidad de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina, van a acceder a una serie de herramientas eficaces para gestión de sus alojamientos, como así también, podrán ser parte de la promoción de esta red de hoteles”, contó Manfredo-

tti y agregó que “se busca optimizar el uso de los recursos medioambientales para reducir el impacto en el entorno y tener una mayor responsabilidad con el ecosistema”.

Por su parte, la diputada Carolina Yutrovic, expresó que “es fundamental acompañar estas mesas de trabajo que contribuyen a la sinergia entre el sector privado y el Estado municipal a través de la Secretaria de Turismo de Ushuaia para el desarrollo local y la promoción del destino turístico”. Indicó, además que “este trabajo avanza hacia el objetivo de Ushuaia como ciudad sustentable y responsable con el ambiente, con el cuidado de los recursos naturales que la distinguen como destino internacional”.

Señaló que un programa como ‘Hoteles Más Verdes’ es vital para que los complejos turísticos que adhieran, im-

plementen herramientas sobre el reciclado y gestión de sus residuos. Al igual que la Secretaria de Turismo, destacó las distintas políticas públicas de la gestión municipal para el cuidado del medio ambiente, a través de distintas áreas municipales, como la recolección selectiva, que logra que los residuos se conviertan en recursos, facilitando los procesos para los hoteles y su inclusión en el programa Hoteles verdes de la AHT.

Del encuentro participaron Roberto Klopsch, Gerente de desarrollo de filiales de la AHT, la Lic. Daniela Finocchiaro, Coordinadora del programa hoteles más verdes de la AHT, Natalia Lodes, Gerente regional Patagonia de la AHT, José Luis Recchia de FEHGRA y Miguel Recchia de la AHT Tierra del Fuego, además de los equipos técnicos de la secretaria de Turismo de la ciudad de Ushuaia.



RÍO GRANDE

LAS PROPUESTAS DEL MUNICIPIO PARA LAS PERSONAS MAYORES



El Municipio -a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario- continúa generando espacios de recreación e intercambio para adultos y adultas mayores, contribuyendo a su participación e integración con la comunidad.

A través de distintas propuestas, cientos de personas mayores de Río Grande comparten momentos de encuentro, aprendizaje y recreación, fortaleciendo así su bienestar en esta etapa tan importante de sus vidas.

En esa línea, a través de la Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, se lleva adelante el Programa Municipal “Bien Activos”, con propuestas que ponen énfasis en el cuidado físico y emocional de las personas mayores, como así también en su vinculación

con pares y sus familias.

Todos los días, se llevan adelante diversos talleres, los cuales van desde clases de gimnasia de bajo impacto, zumba, juegos de mesa, yoga, reciclado; hasta tango fit, folclore, coro, dibujo, belleza de pies, pilates, telar, porcelana y el Taller de la Memoria.

Cabe destacar que, semanalmente, alrededor de 700 adultos y adultas mayores transitan por la Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y comparten momentos de calidad, fortaleciendo juntos su salud y autonomía.

Aquellas personas mayores de 60 años que quieran conocer las actividades y sumarse a ellas, deben acercarse de lunes a viernes a Av. San Martín 678 o comunicarse al 2964-405699, de 9 a 16 horas.

BIGTOOLS

bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martínez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones &
Certificaciones

SOLUCIONES
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

RÍO GRANDE

CÓMO ACCEDER A TURNOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL



Río Grande cuenta con un Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular pionero en la región y con la mayor complejidad de la Patagonia; el cual tiene la certificación del reconocido Instituto ANLIS-Malbrán, participa activamente del programa de evaluación externa de la calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina.

En este establecimiento, las y los vecinos pueden realizarse estudios de rutina como hemograma; glucosa;

urea, creatinina, hepatograma; colesterol, triglicéridos; orina completa, urocultivo, así como diagnóstico de enfermedades infecciosas respiratorias (Tuberculosis); VIH; entre otros.

Con el fin de facilitar y agilizar el servicio de otorgamiento de turnos como de entrega de resultados, está a disposición de la comunidad el número 2964586014 para mensajes de Whatsapp. Asimismo, pueden solicitarlos de manera presencial en Gobernador Anadón 735 (Chacra II).

RÍO GRANDE

NUEVOS ENCUENTROS PARA FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES



Se desarrollarán todos los martes de septiembre en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario (Rafaela Ishton 1148). Con estos encuentros, los y las riograndenses adquirirán herramientas para construir hábitos y llevar una vida sana.

El Municipio de Río Grande invita a las vecinas y vecinos a sumarse a esta propuesta en la que se brindarán consejos y herramientas para el cuidado de la salud y la generación de nuevos hábitos en la vida diaria.

Las Secretarías de Salud y de Género y Desarrollo Comunitario realizarán, todos los martes de septiembre, estos encuentros. Los mismos esta-

rán a cargo de profesionales sanitarios, acompañados por el equipo de Promotoras Territoriales de Género del Municipio.

Las propuestas se desarrollarán sin inscripción previa, desde las 14.30 hasta las 16 horas, en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario, situado en Rafaela Ishton 1148.

El primer encuentro será el martes 3 de septiembre, "Aprender jugando" donde se brindarán herramientas para padres de niños y niñas de 0 a 6 años. El martes 10 se abordará sobre la nutrición con sus mitos y verdades. Finalmente, el martes 24 se trabajará sobre el eje "Cuidando a quienes nos cuidan".

Surtruck

CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram @SURTRUCKCELENTANO

LinkedIn SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

FERIA DE ARTE, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

18 PROYECTOS DE LA PROVINCIA PASARON A LAS INSTANCIAS NACIONALES

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego AIAS llevó adelante la Edición 2024 de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología. En la instancia provincial, 18 proyectos de docentes y estudiantes han sido seleccionados para las instancias nacionales.

Primero se desarrollaron las instancias zonales donde se presentaron los proyectos por ciudad, para luego ser evaluados y seleccionados por un comité y pasar a la segunda instancia que fue la provincial. En esta última los proyectos seleccionados para presentarse a nivel nacional según sus ejes son:

Eje Artístico:

“Troja se juega” - Escuela Privada de Educación Integral Marina
 “Ma’Hai” - Escuela del Cono Sur. Secundario
 “Abierto por duelo” - C. A. A. D. Us-

huaia. Modalidad Especial.

“Haciendo foco” - Escuela del Cono Sur. Primaria

Eje Científico:

“Subite al Irizar” - Jardín N° 20 “Lucerito de Fuego”

“Ley 19.640. Una ley a voces. El desafío de los fueguinos en conocer lo que se nombra” - Escuela N°22 “Bahía Golondrina”

“Cartas que vienen y van” - Escuela Provincial de Jóvenes y Adultos N° 2 “Wikam” (Modalidad contexto de encierro).

“Proyecto de ley reconociendo a las veteranas de la Guerra de Malvi-

nas” - Colegio Provincial Bicontinental “Juana Azurduy”.

Eje Matemático:

“Cero o no cero” - Jardín N° 2 “El Barquito travieso”

“La probabilidad de ganar” - Escuela Julio Verne

“Divercompras” - Escuela N° 24 “Juan Ruiz Galán”

“Manos mágicas, tejiendo sueños” - Escuela Provincial N° 11 “Pioneros Fueguinos”

Eje Tecnológico:

“GAME OVER - Narrativas para Videojuegos” - Colegio de Educación Técnica “Malvinas Argentinas”. (Modalidad domiciliaria-hospitalaria)

“Reci-clasificador de tapas de colores” - Colegio del Sur. Secundario.

“Segurnet” - Colegio Provincial

Bicontinental “Juana Azurduy”.

“Módulo de sistemas recirculares de cultivo de hortalizas” - Escuela Rural N° 6 “Entre Ríos”. (Modalidad rural)

“Domótica” - Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara. (E.T.P.A)

“Módulo Automatizado de Rendimiento Tecnológico Educativo de Cultivo de Hongos” - Colegio Técnico Provincial Antonio Marte (E.T.P.B)

De acuerdo a estos ejes del 24 al 28 de septiembre en la provincia de Tucumán se presentarán los proyectos del Eje Artístico; del 14 al 18 de octubre en Mar del Plata los proyectos del Eje Matemático, los del Eje Científico del 4 al 8 de noviembre en la provincia de Córdoba y finalmente los proyectos del Eje Tecnológico del 25 al 29 de noviembre se presentarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



USHUAIA

ARRIBARON EL RESTO DE LOS EQUIPOS PARA REFORZAR LA GENERACIÓN ELÉCTRICA



Se trata de generadores que serán instalados y operados por la empresa Sullair y la Dirección Provincial de Energía (DPE) en el Centro de Distribución ubicado en Vialidad en la capital provincial. El ministro de Energía, Alejandro Aguirre, confirmó el arribo de los generadores restantes para reforzar la producción de energía en Ushuaia. Se instalarán en el Centro de Distribución ubicado en Vialidad de la capital provincial.

Al respecto, el funcionario sostuvo que “este equipamiento viene a completar el diseño que hemos implementado desde el Gobierno de la Provincia para abastecer la demanda pico que hemos tenido durante gran parte de este invierno y que estamos

teniendo todavía”.

“Con esto podremos producir 7 megas adicionales a la generación actual en la ciudad de Ushuaia y también podremos sostener obras que estamos implementando en el Servicio de Distribución, como la actualización y modernización del Centro de Distribución I de Corelli que va a iniciarse en los próximos días”, agregó.

Asimismo Aguirre indicó que “además vamos a poder abastecer la demanda que tiene la industria y próximos trabajos que vamos a hacer dentro de la Central Térmica de Ushuaia. Con estos generadores podremos suplir la demanda cuando se realice la reparación y mantenimiento del equipamiento en la Usina”.



PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS

LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA

LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

FRACTURA EN SOMOS FUEGUINOS

DOS SANTOS: “UNA VEZ QUE ASUMIMOS, PASÉ A SER UNA MARIONETA”

La legisladora explicó la situación de falta de diálogo y apertura que vivió en las últimas semanas, que la llevó a tomar la determinación de alejarse de la bancada de Somos Fueguinos que integraba, para conformar un bloque unipersonal.

La legisladora provincial Gisela dos Santos decidió abandonar el bloque de Somos Fueguinos para conformar un bloque unipersonal, citando una serie de razones que, según ella, hicieron imposible continuar trabajando dentro de esa bancada opositora.

En declaraciones por FM Master's, Dos Santos explicó que la falta de comunicación y respeto dentro del partido, sumado a una sensación de ser ignorada por sus colegas en el proceso de toma de decisiones, la llevaron a tomar esta determinación.

Dos Santos destacó que, desde su ingreso al legislativo, experimentó una serie de situaciones que deterioraron su relación con el bloque. “Yo hice un comunicado oficial donde creo que quedó muy claro el porqué de la separación de Somos Fueguinos. La verdad que no me gustaría darle muchas vueltas a este tema ni seguir exponiéndolo,

porque también tener en claro que no es un tema personal, sino un tema de poder trabajar más que nada”, señaló, subrayando que su decisión no fue motivada por conflictos personales, sino por una imposibilidad de llevar a cabo su labor de manera efectiva.

Detalló que su decisión se fundamentó básicamente en una “falta de comunicación total” dentro del bloque, lo cual, según sus palabras, se tradujo en un ambiente de trabajo donde no se le consultaba ni se le tomaba en cuenta para las decisiones políticas. “Uno no puede trabajar ni se puede sentir cómodo en un lugar donde tu palabra no es tenida en cuenta”, expresó Dos Santos, dejando en claro que esta situación fue insostenible para ella.

Otro factor determinante fue lo que describió como un trato irrespetuoso, tanto dentro del bloque como en las redes sociales, donde afirmó haber



sido agredida con términos denigrantes. “Me parece que es lo que terminó de romper el hilo que quedaba”, afirmó, refiriéndose a estas situaciones como la gota que colmó el vaso y que precipitó su salida del partido.

En su comunicado, Dos Santos también enfatizó su compromiso de continuar trabajando de manera independiente, pero siempre en beneficio de los ciudadanos fueguinos. “Mi postura de trabajo va a seguir siendo la de acompañar todas las iniciativas de los demás legisladores, ni de un lado ni del otro, pero que sean siempre a favor de la ciudadanía fueguina, siempre con una oposición constructiva”, aclaró la legisladora, insistiendo en que su labor seguirá orientada hacia el bien

común, más allá de alineamientos partidarios.

Dos Santos también mencionó que su salida del bloque fue el resultado de un proceso de reflexión y diálogo con el propio partido, aunque finalmente no se alcanzaron acuerdos que le permitieran seguir adelante dentro de Somos Fueguinos. “Lo hablé también con el partido, hablamos con la presidente del partido Somos Fueguinos, donde yo fui a tratar en una última vez en hablar, tratar de consensuar, de llegar a un acuerdo. Y sin embargo, parecía que íbamos bien, y me terminó diciendo que firme para pedir una sesión especial”, reprochó Dos Santos, describiendo la frustración de no haber sido escuchada durante las conversaciones que mantuvo con la líder del partido, Liliana Fadul.

Finalmente, la legisladora expresó su desilusión al recordar que, a pesar de haberse afiliado al partido con la intención de contribuir positivamente, se sintió relegada y manipulada. “Una vez que asumimos, la verdad que pasé a ser una marioneta, yo de esa manera de verdad que no se puede trabajar”, concluyó Gisela Dos Santos, reafirmando su decisión de continuar su labor legislativa de manera independiente, pero con el mismo compromiso hacia los habitantes de Tierra del Fuego.

Con este movimiento, el segundo en pocos meses, Dos Santos se convierte en una legisladora independiente en un escenario político donde las divisiones internas parecen reflejar tensiones más profundas, y donde su decisión podría tener repercusiones en el futuro de la política provincial.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE TURISMO FIRMÓ CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO GAY LÉSBICA ARGENTINA

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo firmó convenio de colaboración con la Cámara de Comercio Gay Lésbica Argentina (CCGLAR), con el objetivo de articular y aunar esfuerzos que faciliten la inclusión de las personas LGBT+.

La secretaria del área, Viviana Manfredotti indicó que “en representación del intendente, Walter Vuoto avanzamos en la firma del convenio con el objeto de cooperar para establecer mecanismos de trabajo conjunto, que promuevan la libertad y diversidad como valor central de ambas entidades y la inclusión y desarrollo de las personas LGBT+ en el ámbito laboral”.

Asimismo, destacó que el “compromiso con las libertades individuales, es y va a ser siempre, un sello característico de nuestra comunidad y desde la

Secretaría, estamos trabajando en una matriz de productos turísticos que nos permita diversificar la oferta, donde entendemos que en la diversificación está la inclusión”.





COOPERATIVA ELÉCTRICA

Rio Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

HERRAMIENTA DIGITAL

PREFECTURA LANZÓ UN NUEVO SISTEMA PARA PREVENIR LA DEPREDACIÓN PESQUERA EN ALTA MAR

Es una herramienta digital para detectar operaciones de buques extranjeros fuera de la Milla 200, que no son necesariamente ilegales, pero vigilarlas permitirá saber si dan lugar a delitos pesqueros. Los datos confirman el casi absoluto dominio pesquero de China frente al Mar Argentino

La Prefectura Naval Argentina (PNA) lanzó un nuevo sistema de control de la pesca que permite observar el encuentro de buques más allá y por fuera de la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA) que se conoce como Mar Argentino.

La nueva herramienta digital, llamada "Encuentros de buques en alta mar", detecta los acercamientos de buques extranjeros más allá de la Milla 200 a fin de visibilizar estas operaciones y contribuir a la prevención del crimen marítimo. Eventualmente, dependiendo de si PNA cuenta con embarcaciones de patrullaje y control marítimo cercano a los "encuentros", la herramienta permite también disponer de un control mucho más próximo directo y cercano a la operación de buques extranjeros.

La Prefectura es la Autoridad Marítima nacional con competencias y atribuciones policiales para hacer cumplir la ley en el mar y subrayó en un comunicado que está "comprometida en la lucha contra la delincuencia marítima y con el seguimiento de las actividades de las flotas extranjeras de pesca en aguas distantes, operando próximas a las aguas jurisdiccionales de nuestro país".

A partir del Sistema Guardacostas, una tecnología de última generación aplicada al control policial y el monitoreo de los espacios marítimos y fluviales, profesionales de la PNA crearon este nuevo tablero que permitirá visibilizar los encuentros de buques en ese



espacio marítimo, "contribuyendo a los objetivos y esfuerzos globales de prevenir el crimen marítimo y dar mayor transparencia a las actividades que se desarrollan en alta mar".

Lo que se pesca en esa zona, en especial si es próxima al talud continental o, peor aún, al "agujero azul", afecta lo que se puede pescar adentro de la Milla 200, más todavía cuando se trata de especies migratorias y de ciclo corto de vida y reproducción, como el calamar.

De hecho, anualmente el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep) determina una "tasa de escape" de esa y otras especies para asegurar la sostenibilidad de la pesquería. Pero si las especies que se dejan de pescar por política de pre-

servación y sostenibilidad en la Zona Económica Exclusiva son capturadas fuera de ella por buques extranjeros, ese cuidado puede ser en buena medida inutilizado.

Sucede que para asegurarse una mayor y casi permanente presencia en la zona de pesca, las enormes flotas extranjeras, en las que tienen una clara dominancia los buques de bandera china, generan una significativa actividad y red de servicios que incluye trasbordos de productos de la pesca a buques frigoríficos, trasvases

de combustibles e innumerables y variados tipos de encuentros para fines como la provisión de víveres, suministros para la tripulación, repuestos, artes de pesca.

Como puede observarse en el tablero de Prefectura (ver abajo), la absoluta mayoría de detecciones de "Encuentro de Buques en Alta Mar" son de buques chinos, cuyo número es casi 7 veces mayor a la de buques con bandera de Liberia, el segundo país por número de "detecciones por bandera".

Estas operaciones no son necesariamente ilegales y se llevan a cabo en Alta Mar, fuera de la jurisdicción argentina. Pero al realizarse lejos de los controles y fuera de la vista y alcance de las autoridades de pesca, dan lugar no solo a posibles delitos pesqueros sino también a otras formas de crimen marítimo, subrayó Prefectura.

La información proporcionada por la nueva herramienta de la PNA se basa en un algoritmo que usa datos de identificación y posiciones electrónicas de buques obtenidos a través de sistemas de posicionamiento satelital. Se trata, informó la autoridad marítima, "de seguir trabajando por la seguridad de nuestro mar y en pos de los intereses argentinos sobre el Atlántico Sur".

RECAUDACIÓN

AFIP DIO DETALLES SOBRE TRANSFERENCIAS ENTRE DOS CUENTAS DEL MISMO TITULAR

Esto suele utilizarse de manera frecuente por los usuarios, pero AFIP dio a conocer los nuevos toques de transacciones. ¿Qué pasa de ahora en más?

Las billeteras virtuales llegaron para quedarse. A través de ellas, cada individuo se despojó del dinero en efectivo y comenzó a pagar sus cuentas mediante estas aplicaciones que son más efectivas y seguras. No obstante, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) dio a conocer los nuevos toques de transacciones.

Además, estas cuentas bancarias también cuentan con enormes beneficios y promociones que se encargan de cuidar el bolsillo del usuario.

Esto se debe gracias a la digitalización, que se ha popularizado con el uso de billeteras virtuales como Google Pay y PayPal, que facilitan pagos sin necesidad de efectivo y ofrecen ventajas como pagos internacionales sin comisiones ocultas.

Sin embargo, la AFIP puede hacerse presente y pedirle al usuario que demuestre de dónde salieron los fondos en caso que los montos sean

considerables. Dentro de la documentación que se debe presentar, destaca entrega de recibos de sueldo, comprobantes de pensión o facturas emitidas en los últimos seis meses.

Cuando realizas una transferencia de dinero grande entre cuentas bancarias, es común que se haga un chequeo sobre el origen de esos fondos. Tanto las autoridades fiscales como las entidades financieras pueden solicitarte que presentes ciertos documentos para confirmar de dónde proviene el dinero.

Este proceso puede incluir la entrega de recibos de sueldo, comprobantes de pensión, facturas emitidas en los últimos seis meses, o certificados de ingresos firmados por contadores públicos. Estos documentos sirven para asegurar que el dinero no proviene de actividades ilegales y para cumplir con las normativas fiscales.

Por otro lado, para transferencias de montos menores, los controles suelen ser menos estrictos. En estos casos, es menos probable que se requiera una documentación exhaustiva, haciendo que el proceso sea más sencillo para el usuario.



el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

EN UN AÑO

SE PERDIERON MÁS DE 5.000 EMPRESAS EN LA ARGENTINA

Algunos rubros sumaron nuevas firmas, pero la mayoría tuvo más bajas que altas. Cómo fue la evolución desde que asumió el actual gobierno

En el transcurso de doce meses, la economía argentina perdió más de 5.000 empresas. El dato se desprende de las últimas estadísticas publicadas por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), correspondientes a mayo de este año.

En detalle, en mayo de 2023 había 507.708 compañías registradas en el país. Un año más tarde, en el quinto mes de 2024, el número de empresas se redujo a 502.385 (5.323 menos). Se debe tener en cuenta que el organismo muestra únicamente a las firmas con al menos un trabajador registrado en actividad, por lo que quedan fuera del análisis las empresas unipersonales y las que se encuentran en la informalidad.

Un dato interesante, es que en noviembre pasado, justo antes de la asunción del nuevo gobierno, se contabilizaban 511.337 compañías, lo que significa que, desde que asumió Milei, cerraron 8.952 empresas. De todas maneras, se debe tener en cuenta que muchas firmas registran altas y bajas en determinadas épocas del año por cuestiones estacionales. Por eso, lo técnicamente correcto es siempre analizar las comparaciones interanuales.

De cualquier forma, está claro que el universo empresario se está achicando. La caída se da dentro del marco de fuerte recesión que atraviesa el país. Según datos publicados por el Indec, la actividad económica nacional cayó en siete de los últimos ocho meses y acumula una baja del 3,2% en el primer semestre del año.

Algunos sectores en particular, como la industria, el comercio y la construcción muestran indicadores mucho más preocupantes y eso se ve reflejado en la



cantidad de unidades productivas que existen en cada caso.

Qué sectores perdieron más

No a todos los sectores les fue de la misma manera en el período analizado. Algunos crearon nuevas unidades productivas, mientras que otras cerraron puertas de a miles. El rubro al que peor le fue entre mayo de 2023 e igual mes de este año es el de transporte y almacenamiento, que pasó de 40.418 a 37.762 firmas registradas, lo que dejó como resultado un balance de -2.656 empresas.

También se destacó el caso de los servicios inmobiliarios (perdió 1.578 compañías) y el de la construcción (la baja fue de 1.284 firmas). En el primer caso incidió la ley de alquileres, que hasta su derogación provocó una baja pronunciada de la actividad en ese sector. En el caso de la construcción, tuvo una fuerte

incidencia la decisión del Gobierno de frenar por completo la obra pública financiada con recursos nacionales.

En Servicios inmobiliarios la merma fue de 1.578 compañías y Construcción de 1.284 firmas. En el primer caso incidió la ley de alquileres de 2020, que hasta su derogación provocó una baja pronunciada de la actividad en ese sector. En el de la Construcción, pegó fuerte la decisión del actual Gobierno de frenar la obra pública financiada con recursos nacionales.

También perdieron empresas otros sectores de mucho peso en el universo empresario, como la agricultura, que pasó de 53.976 a 53.536 compañías (-640) y la industria manufacturera, que bajó de 49.050 a 49.556 (-152).

Los que ganaron

No todas son malas noticias. Algunas ramas de actividad lograron crear

nuevas empresas en el último año. Ese fue el caso del rubro de asociaciones y servicios personales, que tenía 39.292 unidades productivas en mayo de 2023 y llegó a 40.255 en igual mes de este año (963 firmas nuevas).

También abrieron nuevas empresas en los sectores de hoteles y restaurantes (462 firmas nuevas) y las actividades administrativas (415).

En la lista aparece llamativamente el comercio, un grupo que en los últimos meses ha sido golpeado por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la falta de financiamiento. Según los datos publicados por el SRT, hace un año habían 146.381 empresas en el rubro comercial y esta temporada hay 146.648, lo que da como resultado una diferencia a favor de 267 unidades productivas.

Completan los datos positivos los rubros de salud (162 empresas nuevas), administración pública (31) y la explotación de minas y canteras (15).

AEROPUERTO USHUAIA

EVACUARON EL VUELO EN EL QUE IBAN MARCELO POLINO Y CARMEN BARBIERI POR AMENAZA DE BOMBA

El periodista compartió un video en el que se ve a los pasajeros cerca de la pista, luego de ser evacuados.

El periodista Marcelo Polino publicó un video en sus redes sociales para mostrar el momento de tensión que estaba viviendo junto a otros pasajeros de un vuelo de Aerolíneas Argentinas, tras recibir una amenaza de bomba. Se trata del vuelo AR 1883 que viajaba desde Ushuaia a Buenos Aires y que fue evacuado, según contó el periodista de espectáculos a través de sus redes sociales. Iba junto a Carmen Barbieri.

“Último momento: Amenaza de

bomba en el vuelo de AR 1883 Ushuaia Buenos Aires Nos bajaron @ Carmen_LaLeona No dan info está la PSA y Fuerza aérea”, lamentó Polino junto a las imágenes, en las que los ve a todos los pasajeros en un descampado cercano a la pista, en donde se observa el avión.

En el video se puede escuchar a Carmen diciendo “Que sirva de algo”, reflejando la tensión del momento mientras los pasajeros eran retirados del avión.

El vuelo debió aterrizar de emergencia y todos los pasajeros fueron evacuados rápidamente. Hasta el



momento, las autoridades no brindaron más detalles sobre la situación, dejando a todos en espera de novedades y con la esperanza de que solo haya sido una falsa alarma.

De acuerdo con Pronto, la Policía

de Seguridad Aeroportuaria (PSA) realizó un operativo especial en el lugar, revisando exhaustivamente el equipaje de los pasajeros con un escáner móvil, mientras expertos en explosivos registraban el interior del avión.

NACIONALES

MILEI FIRMÓ EL VETO TOTAL A LA NUEVA MOVILIDAD JUBILATORIA

Luego de que Mauricio Macri reencolumnara a su partido como “furgón de cola” del oficialismo tras las rispideces con el Gobierno, Javier Milei se reunió este viernes con los jefes de los diferentes bloques legislativos, con el fin de buscar aliados, dado que -tras el encuentro- firmó el veto total a la nueva movilidad jubilatoria.

El jefe de Estado se juntó con los representantes de La Libertad Avanza (LLA) y de la llamada “oposición aliada”, quienes le prometieron “respaldo total” al veto de la ley de aumento de jubilaciones aprobada por el Congreso.

Del encuentro encabezado por el Presidente que tuvo lugar en Casa Rosada, participaron la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, por el Ejecutivo, y los jefes de bloque Cristian Ritondo (PRO), Oscar Zago (MID) y Gabriel Bornoroni (LLA).

De la reunión también participaron diputados como María Eugenia Vidal, Luciano Laspina y Diego Santilli, del PRO, y senadores libertarios como Bartolomé Abdala, Vilma Bedía y Ezequiel Atauche, entre otros.

Fueron ellos quienes le garantizaron al mandatario su “respaldo total” y que buscarán “por todos los medios” que la ley no consiga los dos tercios en el Congreso, lo que, eventualmente, permitiría a la oposición conseguir restablecer la ley luego del veto. Vale advertir, al mismo tiempo, que en el encuentro no estuvieron los principales representantes de los bloques “dialoguistas”, como Miguel Ángel Pichetto o Rodrigo de Lored, que representa al sector mayoritario del radicalismo en la cámara baja.



Fue el diputado nacional Oscar Zago quien, por la señal de noticias C5N, informó tras la reunión que “el Presidente pidió trabajar en conjunto con todos los bloques aliados” y con-

firmó que el veto a la ley de actualización de jubilaciones “es total”.

También adelantó que la impugnación a la ley aprobada por el Congreso la “va informar Presidencia el fin de

semana o el día lunes a más tardar”. No obstante, durante la noche de este viernes trascendió la noticia de que Javier Milei puso su firma para vetar la nueva movilidad jubilatoria.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Prepárese, ya que será una excelente

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Transitará un excelente momento para

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tanta inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR OFICIAL

Compra \$ 932,00 **Venta** \$ 972,50

PESO CHILENO





Compra \$0,0538 **Venta** \$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -3°C Máxima 8°C	 Mínima -2°C Máxima 7°C	 Mínima -2°C Máxima 9°C	 Mínima -4°C Máxima 4°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.